

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29224 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Cabezasada (Toledo) y Almedros (Cuenca)- 2925/2019.*

Con fecha 09/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2925/2019 (2045/1994) (P-907)

Peticionario: Eugenio Fernández Moya (**0634**)

Localidad y provincia: Cabezasada (Toledo) y Almedros (Cuenca)

Objeto petición: Modificar el perímetro de riego para cultivos herbáceos, regando desde la captación de origen y modificar la localización del uso ganadero incluyendo una nueva captación.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,52 l/s

Volumen máximo anual: 16.500 m³ (15.000 m³ de riego y 1.500 m³ de ganadero)

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Almendros	Cuenca	2	1005	511.250	4.417.293
2	Cabezamesada	Toledo	504	33	492.062	4.408.247

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar

Localización del uso:

Polígono 2 parcela 1005 de Almedros Cuenca). – Uso ganadero

Polígono 504 parcela 33 de Cabezasada (Toledo) – Uso riego

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 5 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240036903-1